



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2014

Original: español

**Comisión de la Condición Jurídica
y Social de la Mujer**
59º período de sesiones
9 a 20 de marzo de 2015
**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del período extraordinario de
sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer
en el año 2000: igualdad entre los géneros,
desarrollo y paz para el siglo XXI”**

**Declaración presentada por Universidad Espiritual Mundial
Brahma Kumaris, organización no gubernamental reconocida
como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Declaración de la Universidad Espiritual Mundial Brahma Kumaris

59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

“La comunidad en la que crecí no aceptaba que una mujer desempeñara una función fuera de la casa. Eso fue hace muchos años y las cosas ahora han cambiado. Sin embargo, yo no esperé el cambio; deseaba ardientemente trabajar para la elevación de la humanidad y eso es lo que empecé a hacer (...)

El mundo nunca ha recurrido a las mujeres para que ayuden a resolver los problemas. En lugar de ello, se han dirigido a las grandes autoridades, a los eruditos y a los poderosos. Eso ha sido un error crucial”.

Dadi Janki, Directora Mundial de Brahma Kumaris, con 99 años de edad

En relación con el tema prioritario del 59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre el seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing y la agenda para el desarrollo después de 2015, esta declaración apunta a la necesidad crucial de trabajar en el desarrollo espiritual y salud mental de las mujeres, incluyendo estrategias como la meditación para lograr el empoderamiento que permita la sostenibilidad de los cambios hacia la igualdad y equidad de género. Es indispensable superar los desafíos que impiden el desarrollo de las mujeres y su participación en la solución de las diferentes problemáticas que enfrenta nuestro mundo actual por lo que concordamos con ONU-Mujeres en incluir un objetivo específico para el avance en la equidad de género en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Pasaron 20 años desde que se acordó la Plataforma de Acción en Beijing. Durante el tiempo transcurrido se han logrado importantes avances en las políticas para la igualdad y la equidad de género, en las normativas para la protección de los derechos de las mujeres, en la participación política y en el desarrollo económico. Esto, sin embargo, no se ha puesto en la práctica de forma igual en todos los continentes del mundo.

En América Latina hay cada vez más mujeres que ocupan posiciones en los parlamentos y hay 4 países en esa región que tienen mujeres como presidentas. El porcentaje de mortalidad materna ha disminuido en varios continentes, aunque las cifras en los países de África y el Sudeste Asiático todavía son muy elevadas.

A pesar de los avances, hay todavía muchos desafíos que superar para la efectiva vivencia de la equidad e igualdad de género en todos los ámbitos de la vida y en el desarrollo. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hay aproximadamente un 35% de mujeres entre 15 y 69 años que ha sufrido algún tipo de maltrato perpetrado por su pareja en los países de ingresos medios y bajos (OMS, 2013).

Las situaciones de violaciones a mujeres jóvenes y adolescentes ejercida por grupos de hombres en India, al igual que la violencia sexual utilizada como arma de guerra en los países de África y Oriente Medio siguen siendo problemas severos que

conllevan a una serie de consecuencias negativas tanto para el desarrollo personal y la salud mental de las mujeres, como para el desarrollo económico de los pueblos y el tejido social.

Las mujeres rurales continúan con problemas de acceso al crédito y a los medios de producción, tanto por no ser propietarias de las tierras, como por prácticas culturales discriminatorias que les dificulta el acceso a los conocimientos modernos, a la maquinaria, etc. Además las labores reproductivas todavía se recargan en las mujeres, lo que implica dobles jornadas de trabajo que impactan el bienestar y la salud de las mujeres.

De esta manera, concordamos con ONU-Mujeres en la necesidad de incluir en la agenda para el desarrollo después de 2015 la equidad de género como uno de los objetivos prioritarios para lograr un desarrollo sostenible, integral y equitativo.

Es necesario incluir el empoderamiento personal y espiritual de las mujeres, como uno de los puntos claves a los que hay que dedicar recursos y espacios oportunos, que logren la sostenibilidad de los cambios para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

El poder tiene diversos aspectos asociados, y los estudios realizados desde la perspectiva de género han demostrado cómo afecta en la sociedad patriarcal la utilización de un poder de dominación. No obstante, uno de los aspectos poco explorados en las discusiones sobre el desarrollo social es el poder interior en un contexto donde se ha invisibilizado la necesidad de fortalecimiento de la salud mental o se le ha restado importancia.

Las mujeres, frente al poder de dominación patriarcal que han sufrido, han desarrollado una tendencia hacia la búsqueda espiritual, la solidaridad y la no violencia. Por ejemplo, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), investigaciones realizadas destacan que el empoderamiento de la mujer rural puede contribuir al bienestar de toda la comunidad. Es por esto que depositar más recursos en manos de las mujeres es beneficioso para la nutrición, la salud y la educación de los hijos e hijas (FAO, 2011).

Ese poder espiritual se relaciona con los valores o virtudes y con la capacidad de ver las cosas con perspectiva para lograr cambios más duraderos en el ser y el entorno. Todos los cambios, tanto los grandes cambios globales como los cambios en la vida de los individuos, ocurren como consecuencia de cambios sutiles, o cambios de conciencia.

Un cambio de conciencia conlleva un cambio en la actitud, lo cual influye en la visión de mundo y permite llevar a cabo acciones que no se habían hecho antes; y son nuestras nuevas acciones las que generan un nuevo mundo. Así, la secuencia para todos los cambios sostenibles y verdaderos es: conciencia, actitud, visión, acción y el mundo, lo cual se denomina una “trayectoria espiritual”.

El poder espiritual o poder interior mejora la salud mental y así las capacidades relativas a la toma de decisiones, la creatividad, la resiliencia. La salud mental de las poblaciones del mundo empeora cada vez más y son cada vez más frecuentes los trastornos mentales en los países en desarrollo, como consecuencia de problemas persistentes asociados a la pobreza, la transición demográfica, los conflictos y la violencia social y de género, las emergencias y los desastres

naturales. En el mundo, actualmente se estima que hay 450 millones de personas afectadas por trastornos mentales graves (OMS, 2007).

La meditación es un método que permite la conexión con el interior, fortaleciendo la conciencia de la propia identidad y la experiencia de los valores y virtudes originales del ser, mejorando así el equilibrio emocional. Esto nos conecta con nuestra propia dignidad, reforzando la vivencia de lo que afirma el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Esto es verdadero empoderamiento.

El empoderamiento espiritual de las mujeres mejorará al mundo. Citando a Gandhi: “si educas un hombre educas un individuo, y si educas una mujer educas una nación”. Así como lo hizo Dadi Janki, y lo han hecho otras mujeres, ella cambió la visión de su propia vida y decidió trabajar por mejorar el estado del mundo, lo cual ha inspirado a cientos de miles de mujeres a acceder a sus propios recursos internos y empoderarse. Una mujer empoderada reconoce su dignidad intrínseca, valora el potencial que tiene en el presente, es libre de escoger y decidir, se da espacios de bienestar integral, es auto-soberana y feliz. Creemos que este enfoque holístico y transformativo podrá acelerar el cambio que buscamos.
